



POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

ATLAS INNOVATIVE ENGINEERING empresa dedicada a la realización de:

“Asistencia técnica y consultoría en ingeniería para la mejora de la eficiencia del mantenimiento de los activos.

Servicios técnicos de inspección e inventarios de activos para los sectores de:

- ***Utilities de energía, infraestructuras de transporte***
- ***Forestal y medio ambiente”***

Nuestra **POLÍTICA de Responsabilidad Social Empresarial** se basa en la definición establecida en la norma ISO 26000:2010 “Guía de Responsabilidad Social”, establecer nuestra responsabilidad frente a los impactos que nuestras decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, cumpliendo con la legislación aplicable.

La Dirección de ATLAS INNOVATIVE ENGINEERING, asume los principios rectores de la misma definidos en la norma ISO 26000:

- Rendir cuentas sobre nuestro impacto en la sociedad, la economía y el medio ambiente, a través de las memorias de sostenibilidad anuales como firmantes del Pacto Mundial.
- Transparencia en las decisiones que impacten a la sociedad y el medio ambiente.
- Comportamiento ético, según lo definido en nuestra “Política anticorrupción y código ético” y basado en los valores de honestidad, equidad e integridad.
- Respeto a los intereses de las partes interesadas, identificadas a nivel de gestión, seguridad y salud y medioambiente. Revisadas y auditado su cumplimiento de forma anual, a través de las auditorías internas y de certificación de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 a las que nos sometemos de forma anual.
- Respeto al principio de legalidad: nuestro compromiso de cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y otras normas suscritas queda recogido y auditado de forma anual interna y externamente según las normas ISO anteriormente relatadas. Se dispone, además, de una Política de Compliance Penal.
- Respeto a las normas internacionales de comportamiento: al que se da cumplimiento exigiendo un compromiso de cumplimiento de los principios del pacto mundial a proveedores de terceros países no pertenecientes a la Unión Europea.
- Respeto a los derechos humanos, reconociendo en esta misma acta, su importancia y universalidad.

La presente Política alcanza a todo el personal de ATLAS INNOVATIVE ENGINEERING, desde la Dirección a la última persona incorporada, considerando que la **integridad y cumplimiento** es responsabilidad de todas las personas que forman parte de ATLAS INNOVATIVE ENGINEERING, y cada persona debe velar por ello en su trabajo.

En Valladolid, a 30 de abril de 2020

Dirección General